REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 26 de Agosto de 2010

VISTO la Resolución C.S. N° 9/10, por la cual se designa a los integrantes de la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional, en los términos que indica el Reglamento de la Educación de Posgrado de la Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que por causa de la renuncia de la Ing. María Marta Mazzini resulta conveniente incorporar un nuevo integrante a la Comisión de Posgrado de la Universidad.

Que para dar respuesta a la expansión de la formación de posgrado de la Universidad y facilitar la continuidad de la labor, es necesario mantener el número de integrantes que conforman la Comisión de Posgrado actual.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Isaac Marcos COHEN como integrantes de la Comisión de Posgrado de la Universidad en reemplazo de la Ing. María Marta Mazzini.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que el Dr. Isaac Marcos COHEN cumplirá funciones a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta la designación de la Comisión de Posgrado para el año lectivo 2011.

ARTÏCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 795/2010

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR